

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

<p><b>PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:</b>                  SÓLLER: Administración.                  FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-6-Cette (Herauld.)                  ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)                  MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)</p>	<p><b>FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:</b>                  Juan Marqués y Arbona.</p>	<p><b>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:</b>                  Calle de San Bartolomé n.º 17  <b>SÓLLER (Baleares.)</b></p>	<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:</b>                  ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.                  FRANCIA: 0'75 francos id. id.                  AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.                  Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.</p>
---	--	---	--

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## LITERATURA Y PASATIEMPOS

### EL DOCTOR GONZÁLEZ

—¿Y dices que ese viejecito era un sabio?  
 —Ya lo creo, y me quedo muy corto; había en aquel cerebro cantidad de fósforo suficiente para una docena de sabios lo menos.  
 —Y, sin embargo, nada hizo; nadie lo conoce.

—¿Qué no hizo nada? Una friolera: inventó el fonógrafo, el teléfono, el tele-fotógrafo, ¡el qué se yo! Mil cosas. ¿Que nadie lo conoce? Lo conocíamos y lo admirábamos todos sus discípulos. Verdad es que murió pobre y obscurecido, porque en este país desdichado no sabemos honrar al hombre que vale, sino al que presume, y porque un señor que se llama González, ó Sánchez, ó García, ó Pérez, no puede ser famoso.

—Lo que no me explico es cómo dices que tu maestro, cuya memoria no quiero ofender, inventó el teléfono y el fonógrafo, y el... hasta el telégrafo eléctrico, siendo así que los inventores de esos aparatos, casi todos muy nuevos, son personas conocidas...

—Si; algún *mister* ó algún *monsieur*, porque un *señor don*, ¿cómo ha de inventar nada? Y sobre todo, ¿cómo habíamos de proclamarle inventor sus compatriotas?

Pues sí, señor; viejecito acartonado, cuya imagen ha llamado tu atención, como llama la de todos los que le visitan, porque, en efecto, hay en esos ojillos tan abiertos, y en esa frente tan espaciosa y en esa mueca de su risa desdenosa, algo en que se revela el genio. Intentó, antes de que Edissón naciese, el fonógrafo, y suyo fué también el descubrimiento de la *telefotografía*, de que ahora nos hablan los diarios extranjeros, como si fuese cosa de ayer mañana... y ya la conocía el *Doctor González* antes de que el francés *Daguerre* adquiriese notoriedad con sus placas borrosas, que no eran ni remotamente lo que nuestro sabio profesor había descubierto.

Si, amigo mío, sí; el doctor González se adelantó un siglo á su época, y si resucitase hoy, se reiría muy de veras al ver que en 1897 se considera como invención novísima algo que él aplicaba ya en 1848.

—¿Hablas seriamente?  
 —Muy seriamente. Yo, yo mismo, con mis propios oídos, escuché sus aplicaciones hace ya muy cerca de cincuenta años. Yo mismo le oí, exponer, con

claridad asombrosa, la teoría del teléfono y del fonógrafo; yo asistí á experiencias repetidas de esos aparatos... y, sobre todo, presencié la primera y la última aplicación del *telefotógrafo*.

—¿Y qué es eso?  
 —Pues su nombre lo dice: un aparato para obtener imágenes fotográficas á grandes distancias.

—¿Y eso lo hizo el doctor González?  
 —Vaya si lo hizo, en presencia mía, y delante de todos sus discípulos, que eran unos treinta, si no me es infiel la memoria. El doctor González, que ya por aquella época tenía cincuenta años y representaba setenta, como puedes ver en esa fotografía que nosotros, bajo su dirección, sacamos...

—¿Pero esta fotografía es de entonces?  
 —De entonces.

—Si parece hecha ahora.

Claro; no hay actualmente quien lo haga tan admirablemente... Cuando te digo que se adelantó á su tiempo... En fin, el pobre murió hacia el año 1855, y ya recuerdas cómo estaba aún por aquel tiempo la fotografía.

Pero voy al caso: el doctor González nos explicaba matemáticas y física en su colegio preparatorio para carreras especiales, colegio, ó si lo prefieres Academia, que nuestro sabio maestro dirigía. Casi todos nosotros admirábamos al doctor por su ciencia, que era prodigiosa, y le queríamos por su bondad, que era extremada; él nos trataba como habria podido tratar á sus hijos; nos enteraba de sus propósitos; nos decía qué problema deseaba resolver; y hasta, enternece el decirlo hasta solía consultarnos á nosotros! y escuchaba atentamente nuestro parecer del invento que traía entre manos.

Muchas veces nos habló de su *telefotografía* (el lo llamaba de otro modo que ahora no recuerdo); nos confesaba con un cariño y una sinceridad casi infantiles cómo y cuánto le preocupaba el asunto y las dificultades con que para darle solución tropezaba.

Por último, después de pasar muchas noches de claro en claro, y después de estudiar con tesón y con perseverancia, logró ver convertidas en realidad sus esperanzas.

Todavía recuerdo, lo mismo que si lo estuviera viendo ahora, aquella expresión de alegría inefable reflejada en su rostro.

—Ya está, ya está... ya lo tenemos—nos decía frotándose las manos—y hoy mismo, después de almorzar nos vamos de práctica...

Y nos fuimos á prácticas.  
 El aparato inventado por el doctor

consistía, según lo que puedo recordar ahora, en un objetivo fotográfico adaptado á un anteojo.

Se enfocaba la lente sobre el paisaje, el edificio, el objeto que se quería reproducir, y se obtenía una imagen exacta, aunque muy pequeña, de lo enfocado.

Eso no era un obstáculo para el doctor, que conocía ya y empleaba el procedimiento de ampliación de imágenes, tan extendido.

Regresamos al colegio contentísimos; el buen doctor volvía loco de gozo.

—Lo que es este descubrimiento—nos decía riéndose como un muchacho—lo conservo, y voy á darle publicidad, porque creo que lo merece. Ya sabéis que inutilicé mi ensayo de teléfono, porque por medio de él sorprendió mi hija un coloquio secreto y poco edificante, que sin mi invento no habria sorprendido; sabéis también que del fonógrafo renequé desde que me hizo perder la amistad de dos antiguos compañeros míos á quienes de veras quería, y que charlando en la habitación donde tenía yo el fonógrafo, dijeron pestes de mí y de mi familia; pestes que después el fonógrafo indiscreto me repitió... Pero á éste invento, suceda lo que suceda ¿y qué ha de suceder? no renuncio.

A los pocos días quiso el doctor que todos nosotros y su familia presenciásemos el acto solemne de aparecer las ampliaciones de las vistas tomadas.

Acudimos todos al jardín del colegio, jardín que era justamente uno de los paisajes que á tres cuartos de legua de distancia habíamos copiado.

Las ampliaciones nos parecieron maravillosas; allí estaba todo: la fuente del centro, con su lindo juego de aguas; los arbolillos más pequeños; las macetas; las flores, el césped, y más allá se veían cenadores de follaje, como recatándose de indiscretas miradas, para entregarse á coloquios muy íntimos, demasiado íntimos, dos parejas, á cuya aparición todos nos miramos sorprendidos. En uno de aquellos cenadores estaba la hija del doctor con un muchacho, á quien no reconocíamos; en el otro se hallaba la esposa del sabio, acompañada por uno de los profesores de la casa.

El doctor lo vió, y mirando con recelo y con ansiedad hacia donde estábamos todos haciéndonos los distraídos, por tácito y común acuerdo, rompe con ira la prueba, gritando:

—Nada, nada... tiempo perdido. Será necesario empezar otra vez porque este experimento no me satisface.

El doctor no volvió á indicarnos una palabra de su último aparato. Murió po-

cos años después, y ni en su gabinete de física, ni entre sus papeles, se encontró rastro de ninguna de sus invenciones.

¡Pobre doctor González! Sabía demasiado, y por eso lo engañaba cualquiera.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

### OBEDIENCIA

Dins la cèl·la solitaria d'un convent prou desitjat embalsama ab bons aromas s'esperit immaculat lo sant jove duch de Mantua patró dels estudiants.

De la terra las delicias, las delicias de la llar dexá, per fermos entendre joh, saviesa eternal! qu'en eix mon nostra ganancia está en pèrde per guañar.

De les remors de la gracia son cor sent aletejar los misteris may compresos qu'el mon no pot destriar, puix si d'ells pogués gosarne tothom se faria sant.

Si l'humildat l'encativa l'obediencia el fá esclau de la veu de la campana del convent 'hont s'ha tancat per obehir, con son Mestre, fins á la mort corporal.

Un jorn mentres passetjava la jove comunitat ¿Qué fariau, digué'l mestre de novicis, mos germans, si la mort á amenassarvos vengués en aquest instant?

—Jo correria á n'el temple al Santíssim á pregar.  
 —Jo resaria el Rosari.  
 —Jo ploraria els pecats.  
 —Baix del mantell de Maria jo me voldria posar.

—Ab cordells, ab diciplines azotaria ma carn  
 —Contriçió gran, verdadera esperaria alcansar.

Y axis cada un dels joves novicis, ab gran afany, cercava el millor recurs per morir ab santedat.

¿Y tú, Lluís, qué farias ja que estás tan preparat,

si la mort vengues á durten? Diu: seguiria jugant.

G. ALBERT.

Febrer 1897.

### EL PINO DE FORMENTOR

(DE MIGUEL COSTA Y LLOBERA.)

¡Amo un árbol! Más fuerte que secular palmera, Más verde que el naranjo, más que el ciprés gentil; Conserva de sus hojas la eterna primavera, Y afronta las borascas que azotan la ribera, Y á embates resquebrajan la rampa del cantil.

No asoma entre sus hojas la flor enamorada, Ni va la fuentecilla sus sombras á besar; Más Dios ungió de aroma su frente consagrada, Le dió por duro lecho la cumbre resquebrada, Por manantial oculto la inmensidad del mar.

Si allá, sobre las ondas, brilla la luz divina, No trina, no, en sus ramas el pájaro cantor; El ronco grito escucha del águila marina, Ó el ancha ala del buitro, que hasta él su vuelo em- Remueve su follaje con áspero rumor. [pina

No del terrestre limo su vida se sustenta; El hunde su raigambre y horada el peñasal; Tiene rocío y lluvias, aires y luz que alienta, Y, cual profeta santo, tan sólo se alimenta De amor de las alturas, de vida celestial...

¡Árbol sublime! Tú eres del genio imagen viva, Dominas las montañas, lo inmenso logras ver; Te es dura, sí, la tierra; más de tu copa altiva Las ramas besa el Cielo, y tiene tu alma esquivá Al huracán y al rayo por gloria y por placer.

¡Oh, sí, que cuando estalla la tempestad violenta Y entre el hervor de espumas retiembla el peñasal, Más fuerte que las ondas del mar que al pié revienta, El canta alegre entonces, y allá entre las tormentas, Triunfante da á los vientos su cabellera real!

Árbol, mi amor te envidia; sobre la tierra impura Tu gloria y tus recuerdos prondos de mi alma son; Luchar, venciendo siempre, reinar sobre la altura, Vivir sólo del Cielo, y hartarse de luz pura, ¡Oh vida, noble suerte que anhela el corazón!

Élvate, alma noble, sobre el mezquino ambiente, Y arraiga allá... do el árbol del recio peñasal; Verás romper abajo del mundo el mar hirviente, Y se alzará en los aires tu cántico valiente. Volando como el ave que empuja el temporal.

FR. RESTITUTO DEL VALLE RUIZ.  
 O. S. A.

### PENSAMIENTOS

La mejor tumba es la más modesta.

Platón.

La superstición transforma al hombre en bestia; el fanatismo, en bestia feroz, y el despotismo, en bestia de carga.

La Horpe.

## FOLLETÍN

### EL PINTOR

criado que frecuentemente la acompañaba en sus matutinos paseos y le dijo: no te llamo para saber de tí nada, porque todo está descubierto, sino porque se te supone más complicidad en los amores de la señorita que la que yo creo tengas en efecto, y quiero ver si puedes vindicarte para que te libres del castigo que te está preparado, y á que te has hecho sin duda acreedor. Este mañana exordio hizo temblar al criado, y lo dispuso favorablemente para un interrogatorio, en el que confesó no solo los amores de su señorita y los paseos en que por lo común veía á su amante, sino que declaró el nombre de éste, su profesión, donde vivía, y aun añadió que alguna que otra noche entraba por la puerta falsa del jardín, dispuesta por él según orden de su señorita para el efecto, y que ésta lo recibía en su cuarto aunque á presencia siempre de la dueña, á quien estaba confiada, y que era nada menos para ella que su ama de leche.

Con estas noticias, rebosando de júbilo el astuto marino, despidió al criado

después de haberlo regalado, encargándole el secreto de la conversación que acababan de tener, y sin olvidarse de hacerle serias y tremendas amenazas para en el caso de que abriera sus labios para contar lo más mínimo que pudiese dar á entender que él estaba en el secreto.

Aquel mismo día se procuró el tío una conferencia con su pariente el marqués á quien contó cuanto había descubierto. Después de lo cual le añadió: Ya veis como vuestra nieta no ha desaprovechado su educación en Londres. Educada lejos de la casa paterna, y por personas que aunque instruidas son del pueblo, teniendo por compañeras muchas niñas que no pertenecen á la primera clase de la sociedad, se ha acostumbrado á descender de su rango, y á no apreciar la nobleza de su sangre. Ya lo veis. Ha dado su corazón á un hombre obscuro, á un miserable pintor. Ha pasado con él mañanas enteras en medio de los paseos públicos, donde sin duda alguien los habrá visto. Y hasta le ha permitido la entrada en vuestra casa. Es necesario por lo tanto que su matrimonio se lleve á cabo cuanto antes.

El marqués se consternó, se irritó e ideó mil proyectos violentos que que-

ría llevar á efecto en aquel mismo instante.

—No debe V. precipitarse, querido pariente. Teresa tiene un carácter obstinado, está poseída de una pasión vehemente, como lo muestra el olvido de sí misma, y si se obstinase en no casarse, no habria quien pudiera obligarla á ello. Es necesario que pierda sus esperanzas, que ese edificio de quiméricas y absurdas ilusiones que se ha forjado en su alma, se desmorone por sí mismo.

—Eso es imposible, dijo el marqués; la violencia...

—Dejadme obrar, contestó el marino, sea V. dócil por unos cuantos días, y yo prometo que Teresa renunciará á ese deshonoroso amor. Todo lo tengo previsto, dejadme obrar y os prometo cortar el mal en su raíz...

—¿Y V. cree que esto sea aun posible?

—Lo es, y yo respondo del éxito con tal de que V. se preste á ayudarme.

—¿Y qué debo yo hacer?

—¿Qué? disimular por el pronto: no manifestar á Teresa ni la más leve desconfianza.

El marino explicó entonces por estenso sus planes al marqués, y este halló convenientes los medios de que su pa-

riente debía valerse para salvar de la deshonra á su imprudente nieta.

El rival que el acaso había proporcionado al infeliz artista, era un hombre rígido en sus principios de nobleza, acostumbrado á mandar de un modo severo, y aun á castigar de una manera terrible las más leves faltas.

Tal era el hombre que se había encargado de extinguir la pasión de Teresa, y de hacer ilusorias las dulcísimas esperanzas que había concebido, olvidada la infeliz niña de lo que á su clase debía, é impulsada solamente por los más naturales y afectuosos sentimientos de su corazón.

V.

En un piso tercero y en una de las más apartadas calles de Sevilla, vivía Raimundo, haciendo una vida de artista, rodeado de cuadros donde habia reproducido de mil maneras y bajo mil formas la hermosa imagen de Teresa, apartado de la sociedad y con el pincel en la mano todas las horas que no estaba al lado de su querida.

Era una de aquellas tardes de otoño, nubladas y frescas en que la naturaleza parece teñida de cierto color oscuro y melancólico que se comunica á toda la creación.

Raimundo habia tenido que dejar su paleta porque la luz del sol reflejada al través de amarillentas nubes, hacia un efecto desagradable para la combinación de los colores.

Desde el mediodía se habia sentido inquieto y agitado de una afección vaga y molesta que no podía definir.

Por fortuna, decía, estamos en el año 1820... época de restauración y de libertad. Es verdad que siempre existen clases superiores á otras... pero no es sola la aristocracia del nacimiento. El mérito, el verdadero mérito tiene abierta una senda por la que puede un hombre ennoblecerse y aun adquirir riqueza. Si ese cuadro que tengo enfrente medio concluido fuese todo lo que yo deseo; si mi obra correspondiera á mi intención... ¡Ah! dentro de ocho días hay una exposición pública. El que obtenga el premio será condecorado con una cruz. Si yo la ganase... entonces podría presentarme con orgullo en casa de Teresa y decir: ella me ama, yo soy noble; esta cruz que yo he ganado no me dejará mentir.

Yo podré ser un Murillo, un Velazquez, ¿y quién es más noble que el genio que ilustra su patria, que sabe vivir eternamente, burlarse del sepulcro y

Sección Científica

SIGNIFICADO DE LOS TIEMPOS GRAMATICALES

Con más frecuencia que en los casos anteriores, el relativo *cuanto* concurre con el demostrativo *tanto* a modificar los extremos de una comparación cuando estos son verbos a los cuales ambos van referidos directamente.

En esta relación directa al verbo la atracción relativa que el relativo *cuanto* ejerce con fuerza absorbente sobre *tanto* es asimismo más inmediata y más natural y, por lo mismo, resulta a ser también más frecuente la supresión de *tanto* al paso que ambos correlativos ya no son adverbios ni adjetivos sino sustantivos neutros que aún pueden ponerse términos de preposiciones, ya el uno, ya el otro, ya ambos a un tiempo, sea de una misma preposición, sea de distintas.

Aún en el caso último la construcción de la atracción relativa no solamente es lícita las más veces sino que resulta a ser tan elegante como vigorosa en su brevedad.

Si ambos correlativos son términos de preposiciones distintas ó siendo tan solo uno de ellos término de una preposición, la entidad elocutiva que limita por la idea de igual (ó de desigual) á la otra, su correlativa, tiene que acarrear la construcción comparativa, mientras que, en cualquier otro caso, la transposición de «cuanto» no solamente se permite, ya se suprima «tanto» ó no, sino que comunica cierta elegancia á la frase.

Por ejemplo: cuanto gana, tanto gasta; se apartó cuanto era necesario para no ser visto; me dió cuanto me hizo falta; trabajaré cuanto sea necesario para la manutención de mis padres; cuanto aparentan favorecerle, le hacen tiro.

Siendo *tanto* término de una preposición, la fuerza de la atracción relativa de *cuanto* es tan absorbente que, cuando, como suele ocurrir, *tanto* se calla, *cuanto* no solamente lleva en sí envuelto á *tanto* sino que contrae con la preposición del *tanto* suprimido un vínculo gramatical inmediato por manera que si *cuanto* es también término de una preposición, resulta una concurrencia de dos preposiciones, lo cual, con todo, se limita á casos muy raros.

Por ejemplo: deseo que me enteres de (tanto) cuanto puedas sin cometer una indiscreción; no sé nada de (tanto) cuanto me dices; me limitaré á (tanto) cuanto sea menester para dilucidar esta cuestión; las colonias (en tanto) son útiles, en cuanto ofrecen un seguro consumo al sobran de la industria nacional; no tenían conocido de los países vecinos más de á cuanto se extendieran sus corrieres.

El relativo *cuanto* permite la elipsis de su verbo cuando éste con facilidad se deduce del contexto; de la cual elipsis ha nacido la frase preposicional: *en cuanto* á (=en tanto en cuanto toca, se refiere, corresponde, respecta á (=en ó por lo que toca á—), la que vuelve ora conjunción restrictiva, á veces afectada por un sentido condicional ó causal: *en cuanto* (=en cuanto á lo que= como), ora conjunción temporal significativa ya de la anterioridad muy próxima á una sucesión inmediata ya de simultaneidad (=en tanto tiempo en cuanto= pronto como, (asi) como ó durante todo el tiempo que= mientras).

Por ejemplo: de vos al asno, compare, no hay diferencia, en cuanto (toca) al rebuznar; en cuanto se piensa un poco, resulta patente que—; estas eran las únicas huellas del enemigo que en cuanto alcanzaba la vista pudimos distinguir; en esta parte tenía él verdadera competencia, en cuanto (por lo cual) la trató con novedad y cierto; en cuanto observé que él acogía favorablemente las pretensiones de este hombre, comencé á vigilarle muy de cerca; en cuanto se pone de pié para hablar, se oye en la sala una salva atronadora de aplausos.

De un modo análogo se han vuelto conjunciones con el carácter de restrictivas á veces afectadas por un sentido causal (razón ó motivo): *por cuanto* en particular y *en tanto* que.

En esta última el relativo *que* ha venido á sustituirse al relativo *cuanto*, al paso que puede suprimirse: *en tanto*, por manera que el demostrativo *tanto* lleva en sí envuelto su subsiguiente correlativo callado *cuanto* y se vuelve relativo, como *cuanto*.

Por ejemplo: este viaje fué para él de sumo aprovechamiento, por cuanto desenvolvió en gran manera su genio observador; el hombre, en tanto que (es)

fenómeno, debe tener un principio, aunque en él la pura inteligencia sea interna; dijo á la serpiente: por cuanto esto hiciste, maldita serás entre las bestias.

Además en tanto (que) asume, á analogía de *cuanto*, toda la fuerza de una conjunción temporal expresiva de simultaneidad (=mientras), en cuya significación puede llevar implicada la idea de condición.

En esta última acepción así como en la de conjunción restrictiva afectada por un sentido condicional yéndose impregnada la cláusula combinada en los caracteres de lo inseguro ó de lo contingente así en *cuanto* como en *tanto* (que) llevan á su dicción verbal en subjuntivo.

Por ejemplo: esta creencia en su culpabilidad continuará en tanto (que) mientras no se logre dar con los verdaderos culpables; dále de refrescar, en tanto (que) contesto á la carta; una parte de la Exposición aparecía brillante á los ojos del público, en tanto que la otra se ocultaba todo lo posible.

Llevando *tanto-cuanto* la capacidad de poderse referir así al concepto de cantidad como al del número, el relativo *cuanto* puede concurrir con el numeral colectivo *todo* á formar una ponderación comparativa, pero las más veces trae á éste envuelto significando: «todo el que, todo lo que» etc.

Por ejemplo: se le dió orden de dar comienzo á cuantos reconocimientos (=á tantos ó á todos cuantos) fueran necesarios para esclarecer este punto; esta gracia particular de su carácter le conciliaba el afecto de (todos) cuantos le conocían; eso hizo él con sorpresa de cuantos conocían su carácter; ponen debajo de los pies todo cuanto nos manda la ley; el que quiere, hace cuanto (=todo lo más que) le es posible; le di al propio tiempo cuantos buenos consejos se me ocurrieron; esto es todo cuanto yo puedo decir; el desgraciado resultado que el enemigo obtuvo en cuantas empresas (=en tantas empresas cuantas =en todas—) acometió, le habían desalentado por completo.

Dr. MÁXIMO HERTING.

(Se continuará).

Ecos de Ultramar

Nos escribe un paisano nuestro residente en Adjuntas, (Puerto Rico), rogándonos la inserción en estas columnas del artículo que, por complacer á su autor, transcribimos á continuación:

GRATO RECUERDO

Lo será sin duda alguna para los señores Oficiales, clases é individuos de la 3.ª Compañía del 14 Batallón de Voluntarios «Tiradores de la Altura», de la cual cabeme la satisfacción de formar parte, y para los que tenemos la dicha de militar en el partido incondicionalmente español, el día 11 de Julio, en que tuvimos la honra de ser visitados los primeros por nuestro insigne protector D. Angel Rivero, distinguido puertorriqueño y uno de los más intejérrimos defensores de la integridad patria en esta Antilla, acompañado de los señores Alvarez Perez, Acevedo y Janer; dignísimos Catedráticos del Instituto provincial de esta siempre fiel provincia española.

PREPARATIVOS

Desde las primeras horas de la mañana del día 10 ya se notaba en esta villa alguna agitación, pues una comisión de la compañía de Voluntarios, compuesta de un oficial, un sargento y un cabo, se ocupó todo el día en levantar á la entrada de la villa un arco de triunfo dedicado al entusiasta defensor, no solo de la integridad de la patria, sino también del glorioso Instituto de Voluntarios, que tan relevantes servicios ha prestado y está prestando, por el cual ha expuesto repetidas veces su vida, y lo defiende con denuedo en las columnas del diario la «Integridad Nacional», del que es dignísimo Director.

Mientras la referida comisión se ocupaba del mencionado arco, otra, no menos digna, del partido incondicionalmente español de esta villa, dedicábase á preparar cuanto fuese posible, no solo para el alojamiento de los insignes huéspedes, sino para la celebración de un banquete que, costeado por el partido, correspondiese en lo posible á la significación social de las personas en cuyo obsequio se daba y á los honores de la visita.

EL ARCO

Levantado y costeado por la compañía de Voluntarios, resultó magnífico, si bien modesto. Lo constituían dos palmitas reales como de 5 á 6 varas con todo su ramaje, en cuyos troncos y en carteles artísticamente impresos se leían las inscripciones siguientes: en la izquierda «La 3.ª Compañía del 14 Batallón de Voluntarios», en la derecha: «A su insigne defensor D. Angel Rivero». En el centro y rodeado de flores naturales, se hallaba el escudo nacional, ostentando á sus lados los colores de España y Puerto-Rico y debajo un gran letrero con la inscripción: «¡Viva España!» En el centro de las dos palmas sobresalían dos banderas nacionales que ondeando por los aires daban al arco un aspecto singular y sorprendente.

EN MARCHA

A las 9 y media de la mañana del día 11 salimos á esperar á los ilustres viajeros á los límites de esta jurisdicción y la de Ponce; y el nombrar uno á uno los individuos que en briosos caballos verificamos aquella marcha, sería prolija materia; baste decir que se contaba en ella todo lo principal del partido incondicionalmente español residente en la villa, muchos de los del campo, y una comisión perteneciente al Batallón de Voluntarios de la ciudad de Utuado.

Llegado que hubimos á las márgenes del río «Portugués», punto designado para su recibimiento, se hizo alto y al poco tiempo se presentó á caballo nuestro especial amigo D. Pedro de Angelis manifestando que el coche que conducía á nuestros visitantes se iba acercando. Al punto salimos á su encuentro, y tan pronto como nos reunimos se apearon aquellos del carruaje y con la afabilidad que les distingue saludaron uno por uno á todos los expedicionarios que no bajarían de 35 á 40, despues de lo cual se dió la voz de ¡a caballo! y al grito de ¡Viva España! ¡Viva D. Angel Rivero! arrancó el coche acompañado de la numerosa expedición y precedido de D. Pedro de Angelis.

¡Qué espectáculo tan hermoso ofrecía la cuesta denominada «La Bandera» al ver desde su inmensa cúspide aquel carruaje escoltado por tan numeroso acompañamiento al cual se unían de continuo nuevos ginetes para demostrar al Sr. Rivero su gratitud! Pero ¡cuál no fué nuestro asombro cuando al concluir la bajada de la mencionada cuesta nos encontramos frente á otro crecido número de personas que esperaban ansiosos detención llegada! hubo un momento de espera para los correspondientes saludos y luego seguimos el camino hasta medio kilómetro del pueblo, donde se detuvo la comitiva para organizarse, pues hasta entonces por lo accidentado del terreno no había sido posible. Conseguido esto, emprendimos á buen paso la marcha hacia el pueblo.

LA ENTRADA

Magnífico y deslumbrador espectáculo se apareció á nuestra vista á la llegada! Congregada junto al arco triunfal estaba la villa en masa, salvo contadas excepciones, y la banda de Voluntarios que al divisar el carruaje saludó con un precioso «paso doble», y al mismo compás de la música y entre los alegres vivas á España, á Puerto Rico, al General Marín, á D. Angel Rivero y demás compañeros, se deslizó magestuosamente en su carruaje aquella comisión de hombres ilustres escoltados (y permitase la expresión) por un escuadrón de adalides defensores todos de la integridad de la patria en esta isla. La comitiva dió vuelta á la Plaza de Armas de la villa apeándose en la casa de D. Hipólito Aparicio, primer teniente de Voluntarios y miembro del Comité del partido incondicionalmente español de esta villa, lugar designado de antemano para la recepción que en honor de tan distinguidos caballeros estaba preparada.

DESCANSO

Penetrado que hubieron los respetables Sres. y varios de los de la comitiva en la sala que con buen gusto tenía preparada el Sr. Aparicio, hubo un rato de expansión, no tan solo para alejar algo el inmenso calor que la naturaleza nos regalaba y descansar del viaje, siempre penoso dada la posición topográfica que ofrece la pequeña distancia que media entre esta villa y la ciudad de Ponce, sino para contemplar los bellísimos y bien trazados jardines que posee nuestra plaza una de las mejores de la isla, en cuyo intervalo de tiempo la banda de Voluntarios ejecutó armoniosas piezas. Entre agradable conversación, los acordes de la citada música y respirando el puro ambiente que del jardín penetraba se pasó deliciosamente el tiempo.

EL BANQUETE

A la una y media la mesa estaba preparada y el Sr. Aparicio con la táctica que le caracteriza ordenó la colocación de los comensales en número de cien, ocupando los extremos por un lado don Angel Rivero, en cuyo obsequio se celebraba el banquete é hijo de esta noble provincia, teniendo á su derecha al señor Maldonado, D. Andrés, alcalde accidental, y á su izquierda á nuestro distinguido párroco D. Antonio Millán de Alba. Al otro extremo estaba sentado el Sr. Alvarez Perez diputado provincial y á sus lados sus dignísimos compañeros Sres. Acevedo y Janer catedráticos del Instituto provincial. En ambos lados del centro se hallaban personas distinguidas de nuestra sociedad y una comisión del Batallón de Voluntarios al que pertenece esta Compañía residentes en Utuado y adeptos todos á nuestro credo político. De sentir fué no estuvieran presentes nuestro estimado Presidente del Comité local y su hijo político, digna autoridad de la misma localidad, que por motivos de familia se hallaba ausente.

El menú fué selecto y variado, reinando alegre expansión durante la comida, pues todos y cada uno de los allí presentes estábamos poseídos de una indescribible alegría, viéndonos representados por dos personas muy queridas de nosotros: el Sr. Alvarez Perez, como miembro de la Excm. Diputación y defensor intejérrimo de nuestros ideales, y el Sr. Rivero igualmente defensor, no solo de los principios ya expuestos sino del benemérito Instituto de Voluntarios, al cual la mayor parte de los allí presentes teníamos la honra de pertenecer.

UN VOLUNTARIO.

(Se concluirá).

Ecos regionales

FÉRIAS Y FIESTAS EN MANACOR

CONCURSO DE BANDAS

Atenta la Junta Organizadora de Férias y Fiestas, al fomento y progreso de todas las manifestaciones de la vida de las Baleares, no ha podido olvidar la importantísima fase artística representada por las bandas que mantienen vivo el fuego del divino arte en las masas populares.

Por esto invitamos á todos los señores Directores de las bandas de la Provincia, á que concurren al certamen que tendrá lugar el día 20 de Septiembre próximo.

Las condiciones del concurso serán las siguientes:

- 1.ª—Á su debido tiempo se nombrará un Jurado compuesto de personas técnicas y competentes, para juzgar del mérito de las bandas concurrentes.
- 2.ª—El concurso se dividirá en dos secciones.

PRIMERA SECCIÓN

ÚNICO PREMIO.—200 pesetas y diploma de medalla de honor. Podrán optar á este premio, todas las bandas de la Provincia.

SEGUNDA SECCIÓN

PRIMER PREMIO.—175 pesetas y diploma de medalla de honor.

SEGUNDO PREMIO.—125 pesetas.

Podrán optar á los premios de esta sección, tan solo las bandas forenses ó que no sean de las capitales Palma, Mahón é Ibiza.

- 3.ª—La banda que obtenga el premio de la primera sección, no podrá tener opción á los de la segunda.
- 4.ª—Las bandas concurrentes deberán tomar parte en la ejecución de la Marcha de Cádiz, cuya partitura, caso de no tenerla, adquirirán por sí sus respectivos directores. Igualmente tomarán parte en la Cabaigata que ha de celebrarse acto seguido al del concurso.
- 5.ª—Las partituras de las piezas de concurso, se remitirán á los directores que soliciten concurrir al certamen.
- 6.ª—Las solicitudes deberán dirigirse al Sr. Presidente de la Junta organizadora, antes del día diez del próximo Septiembre.

Piezas de concurso para optar al premio de la 1.ª sección.

- 1.ª—Obertura «CLEOPATRA» del Maestro Mancinelli.
- 2.ª—Pieza de libre elección.

Piezas de concurso para optar á los premios de la 2.ª sección.

- 1.ª—Obertura de la Ópera «PORTE ET PAISAN» del Maestro Suppé.
  - 2.ª—Pieza de libre elección.
- Manacor 18 de Agosto de 1897.

LA JUNTA ORGANIZADORA

Crónica Local

LA ELECCION DE SECRETARIO

Razones de delicadeza, que sabrán apreciar nuestros lectores, nos han privado de ocuparnos hasta el presente de este asunto con la libertad que hubiera sido nuestro deseo tener, con la libertad con que hubiéramos hablado en otras circunstancias; más ya que el Ayuntamiento, con su perplejidad, dejando transcurriera el tiempo sin resolver, sin duda para mejor acertar, ha dado lugar á que el público ilustrado de Sóller emitiera su parecer, y lo ha emitido; ya que es de todos conocido el criterio de las personas que se preocupan de las cuestiones de interés palpitante para la vida ó para el porvenir de este pueblo, permitásenos que dejemos también expuesta nuestra modesta pero sincera opinión, que no disuena, por cierto, de la del público ilustrado, de la de las personas patrióticas á las que acabamos de referirnos.

Siempre hemos sido partidarios de que se obre en justicia: las parcialidades, la razón del *porque sí*, de los caciques, por nosotros reprobadas, nos han arrancado en todo tiempo amargas censuras; la colección de este periódico lo demuestra de una manera que no deja lugar á la más pequeña duda. Pues bien, hoy, como ayer, y como siempre, y lo mismo en el asunto que motiva estas líneas que en otro cualquiera, opinamos... que ha de hacerse justicia.

Hacerla han ofrecido todos los que en la elección de Secretario han de intervenir; así es que, por más que algunos concejales, amedrentados por ridículas amenazas, manifestaran deseos de apartarse de la promesa, el domingo último, en una reunión preliminar que tuvo lugar en la Casa Consistorial, tenemos fé en que, despues de todo, volverán aquellos sobre sí y preferirán antes que hacer una plancha fenomenal ante el público que en ellos tiene fijas las miradas, desentenderse de todo compadrazgo y obrar conforme les dicte su conciencia de hombres rectos, imparciales y amantes del pueblo cuyos intereses vienen obligados á defender, y á cuyo buen nombre y buena administración deben dedicar todos sus afanes.

Que es lo que se entiende por «hacer justicia» en este caso concreto, ó á cual de los aspirantes se ha de elegir para que mejor esté atendido un servicio tan importante, nos guardaremos muy bien de decirlo; con menos que digamos habremos cumplido nuestro deber. Los concejales son todos mayores de edad y tienen, ó deben tener, conciencia de la responsabilidad moral que contraen si, por complacer al amigo, posponen al verdadero mérito el favor; si, cediendo á súplicas ó á amenazas de pretendientes ó de allegados, se acaba por dudar de la idoneidad de los conocidos para apoyar á ciegos á cualquiera de los que no lo son, ni de ellos se tienen más referencias que las que ha facilitado á última hora quién ha tenido interés personal en protegerlos.

Siete son los aspirantes á la plaza vacante de Secretario de nuestra Corporación municipal, no nueve, como equivocadamente dijimos en el penúltimo número de este semanario, y son sus nombres:

- D. Carlos Flores y Rifond, natural de Madrid y vecino de Mañera.
- D. José Francitorra y Aimar, natural de Alella y vecino de Palma.
- D. Pedro Alorda y Perelló, natural de Palma y vecino de Sansellas.
- D. Luis Palou y Pastor, natural de Sóller y vecino de Palma.
- D. Damián Pizá y Castañer, natural de Sóller y vecino de Ciudadela.
- D. Miguel Bernat y Pastor, y D. Juan Marqués y Arbona, naturales y vecinos de Sóller.

Pues bien, de estos siete pretendientes, hay tres que no son ni naturales ni vecinos de este pueblo; dos que son naturales de este pueblo y vecinos de otro, y dos que son naturales y vecinos de Sóller. El Ayuntamiento daría una prueba palmaria de su falta de patriotismo si, reconociendo aptitudes á uno cualquiera de los paisanos nuestros que han solicitado la plaza, eligiera á cualquiera de los

que no lo son para desempeñarla; y como no se tiene noticia de que en el Municipio de Sóller haya habido jamás ningún Secretario venido de fuera, su resolución romperia de golpe la antigua costumbre que todos los Ayuntamientos que le han precedido han venido respetando desde tiempos inmemoriales. Por otra parte, no puede satisfacer ni al Ayuntamiento ni al público, en mucho tiempo por lo menos, el servicio de un hombre á quien, por más títulos que tenga y por más ilustrado que sea, todo en el pueblo ha de serle nuevo, todo desconocido y hasta raro, empezando por los apellidos de las personas y acabando por los enrevesados nombres de las fincas amillaradas; y si después, cansado de vivir entre nosotros, alcanza un destino más á su gusto en otra parte y se vá... ¡ah! entonces sí que, por lo poco que ha de importarle este pueblo y lo que al pueblo interesa, podrían tener completa y funesta realización las mismas amenazas con que algunos han tratado de intimidar ahora á los que han querido atraer hacia sí para el logro de su empeño.

Convencidos los concejales de que, habiendo un sollerense aspirante con aptitudes para el desempeño del cargo de que se trata, debe prescindirse de los demás, veamos quienes son y los méritos con que cuentan los cuatro paisanos que han solicitado la plaza: D. Luis Palou ejerce de abogado en Palma; D. Damian Pizá desempeña el cargo de Secretario del Juzgado municipal de Ciudadela, D. Miguel Bernat es profesor de Instrucción primaria y Secretario del Sindicato de Riegos de esta localidad, y D. Juan Marqués, fundador y director-proprietario de este periódico, que, siendo cabo, estuvo largo tiempo encargado de la oficina del Batallón de Depósito de Inca, y, siendo sargento, lo estuvo bastante más de la del Gobierno militar de Figueras, es actualmente empleado municipal teniendo á su cargo el servicio y la documentación de la Estación telefónica. ¿Creen con toda sinceridad nuestros ediles que ninguno de los expresados señores es idóneo para desempeñar con acierto el cargo de Secretario del Ayuntamiento de esta villa?

Y si la dificultad está en la elección de uno de estos; si, considerándolos á todos con iguales aptitudes, no sabe la Corporación á cual dar la preferencia, ante el temor de disgustarse con los que apoyan á algún dendo, hay un medio bien sencillo para escoger: que se nombre un Tribunal compuesto de personas competentes que examine la susodicha aptitud de los aspirantes y asesore luego al Ayuntamiento; teniendo en cuenta dicho Tribunal que á los que á examen se presentan debe exigirse además de los conocimientos indispensables, además de la cultura, de la ilustración imprescindibles para el buen desempeño del cargo, otras prendas personales de que no puede carecer un Secretario del Ayuntamiento en un pueblo

como el nuestro: patriotismo, afabilidad, sumisión y actividad, sin cuyas calidades de poco han de servir, para tranquilidad del Ayuntamiento y satisfacción del público, los títulos de ostentent y todas las exterioridades de retumbrón de que se presenten adornados.

Esta es nuestra opinión, y la de muchas personas que, como nosotros, desean al Ayuntamiento acierto al elegir.

Sabemos que en las oficinas del Ayuntamiento se recibieron y quedan ya escritos y firmados los diplomas que faltaron en la distribución de premios de la Exposición regional que se celebró en este pueblo en Mayo del corriente año. Por lo mismo, las personas que obtuvieron premio y á quienes por la falta de ejemplares de dicho diploma no pudo entregárseles entonces el que les habia correspondido, podrán pasar á recogerlo en la Secretaría cuando tengan por conveniente.

Dos veces se ha cubierto, hasta quedar completamente cerrado, el horizonte durante la presente semana, pero no ha llovido todavía. Sin embargo, ya sea porque hayan disfrutado los beneficios de la lluvia otras comarcas no lejanas, ya porque las noches se han alargado habiendo disminuido las horas de sol, ha refrescado la temperatura notablemente, sobre todo por las mañanas y al anochecer, si bien se deja sentir un calor tan sofocante como en plena canícula en determinadas horas del día.

La generalidad ha dejado para el verano próximo las delicias de zambullirse en la agua, así es que, siendo muy cotadas las personas que continúan bañándose, las playas quedan poco menos que desiertas en las horas en que tan animadas estuvieron en los dos últimos meses.

Según tenemos entendido, la fiesta que los fornalugenses dedican todos los años á la Natividad de la Virgen, revestirá en el presente inusitado esplendor. Se celebrará el miércoles de la semana próxima y será cívico-religiosa como lo ha sido hasta el presente desde larga fecha. Hé aquí el programa de la misma:

Martes, día 7.—Se cantarán al anochecer solemnes completas en la filial iglesia de dicha villa, y terminadas habrá baile al estilo del país en la plaza pública, con intermedios de fuegos artificiales. Se soltarán, además, varios globos aerostáticos.

Miércoles día 8.—Por la mañana, á las nueve y media, se cantará tercia y seguidamente la misa mayor, en la iglesia, predicando el Rvdo. Sr. D. Rafael Nicolau, Económico de esta parroquia. Por la tarde, después de vísperas habrá procesión, y terminados los actos religiosos se empezará el baile como el día

anterior en la plaza pública. Por la noche continuará el baile y se repetirán los fuegos de artificio, soltándose también algunos globos.

Es probable concurran á dicha fiesta muchos sollerenses, como es costumbre, y que regresen luego satisfechos de la amabilidad y atenciones que, si son proverbiales en nuestros vecinos, en tal día suelen estos multiplicar.

Los cimientos de la pared que ha de lindar con el torrente mayor, en la Casa Consistorial, quedan terminados, y construido, además, aproximadamente un metro de muro sobre el nivel del cauce. Aún cuando lloviese mañana abundantemente, ya es casi seguro no inundará el agua que lleve el torrente la obra mencionada, por más fuerte que sea la avenida, no siendo extraordinaria, como la de Octubre de 1885.

Las obras de ampliación y reforma de la Casa de la villa podrán continuar durante algún tiempo sin interrupción, si así se quiere, pues tenemos entendido que después de una transferencia de crédito efectuada poco ha, queda todavía una consignación de 4.000 pesetas en el último presupuesto para la realización de la mejora de que se trata.

Quizás el sábado próximo podamos ya dar la noticia exacta del número de soldados del último reemplazo que corresponda á este pueblo. Hoy podemos decir que el cupo señalado á Baleares, según publica la *Gaceta* del día 2 del corriente mes, es de . . . . . 1396 Y como fueron declarados soldados sorteados. . . . . 2216

Quedan como excedentes de cupo. 820

En este pueblo fueron declarados soldados 67, pues si bien entraron en sorteo 161, de estos quedan 94 como soldados condicionales; de modo que de los expresados 67 ha de deducirse el cupo que corresponda, y que se ignora á estas horas, para saber el número de excedentes de cupo que aquí han de quedar al ser estos llamados á las armas.

Dicennos que á una vecina de la calle de la Luna, ó de la Alquería del Conde, han faltado varias prendas de ropa que tenía en una coladuría inmediata á su casa.

Ignoramos si esto es cierto; por si acaso, reproducimos la noticia con el fin de que estén sobre aviso los que con su vigilancia pueden impedir que repitan los rateros tales *habilidades*, ó llevarlos á la sombra si acaso el sol les molesta demasiado en estos tiempos.

Nuestros compatriotas residentes en Ciales, (Puerto-Rico), rebosando el celo para honrar á la Madre del Creador, han establecido el culto de Nuestra Señora de Lluç en su templo. El 26 del pasado Junio, con indecible júbilo, trasportaron una bella imagen de la *Moreneta*, desde

la casa del fundador de la Colonia Agrícola, D. Lorenzo Joy y Colom, al templo, donde fué bendecida y expuesta á la pública veneración en un retablo costado por dicho señor. El miércoles de la semana próxima, día del Nacimiento de la Virgen, tendrá lugar en Ciales una gran fiesta para celebrar el establecimiento del referido culto desconocido en América, á la cual nos asociamos, suplicando á la Reina de los cielos patrocine á nuestros compatriotas y les conceda abundancia de gracias por su celo y piedad en honrarla.

Continua siendo activo, como lo era en los meses del embarque de la naranja, el movimiento de vapores en nuestro puerto. Durante la semana actual han entrado: El *Cataluña* procedente de Palma, el domingo último, y el *Lulio* de Barcelona, con la correspondencia, el lunes; y han salido para Certe y Marsella el *Cataluña*, el domingo, para Barcelona el *Lulio*, el lunes, y para Barcelona y Certe el *León de Oro*, el martes. Todos han traído y se han llevado numeroso pasaje, ya que no gran cantidad de carga, pues que la que debía salir para las Antillas ha sido esta vez conducida á Palma por la carretera.

Las personas que tengan interés en que sus cosechas ó industrias agrícolas y pecuarias sean conocidas en la notable Exposición Balear, de Manacor, que se abrirá al público el día 15 del corriente mes, pueden verse con D. José Rullan Pbro., calle de S. Pedro, 19, quien se encargará de la dirección y facilitará explicaciones á los interesados.

A la hora de cerrar esta edición ha caído sobre esta comarca un fuerte aguacero que ha durado muy poco tiempo, por desgracia, pues que poco después estaba ya sereno el cielo como si tal cosa.

Por lo visto, no será aún esta vez que podrá beber á voluntad el agostado arbolado de este valle.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 28 de Agosto de 1897.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Joy, y estando presentes los concejales Sres. D. Martín Marqués, don Antonio Palou, D. Lorenzo Mayol, don Pablo Mayol, D. José Morell, D. Miguel Arbona, D. Andrés Oliver y D. Jaime Magraner, celebró la Corporación municipal la sesión ordinaria de la pasada semana en la noche del sábado de la misma.

Una vez abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior y fué sin alteración alguna aprobada.

Se dió cuenta de haber presentado dos instancias: una de D. José Colom Joy mediante la cual pide permiso para agrandar una ventana del frontis de la casa núm. 13 de la calle de San José, del lugar de Biniaraix, y otra de D. José Morell Estades solicitando, á nombre de D. Ana Roca, viuda de D. Joaquin Coll, permiso para agrandar el portal de la casa núm. 26 de la calle del Mar. Acordóse pasaran ambas instancias á informe de la Comisión de Obras.

Comprendiendo la Corporación municipal la necesidad de dar mayor latitud al trozo de camino comprendido entre el

ex-convento de San Francisco y la finca *La Planesa*, con objeto de que quede una nueva vía por la que puedan transitar los carruajes alrededor de la población sin necesidad de entrar en ésta, acordó que la Comisión de Obras estudie y exponga los medios más fáciles y económicos para que pueda tener realización esta mejora.

Y se levantó la sesión.

## CULTOS SAGRADOS

En la iglesia *Parroquial*.—El martes, día 7, al anochecer, solemnes completas en preparación de la festividad de Nuestra Señora de Buen Año.

El miércoles, día 8, festividad de la Patrona de este pueblo, á las 9 y media horas y acto seguido la misa mayor, predicando D. Bartolomé Coll Pbro.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS.

Varones 0.—Hembras 1.—Total 1.

### MATIMONIOS.

Día 4.—D. León Perez Noguel, viudo, con D.ª Antonia Arbona Reinés, soltera.

### DEFUNIONES

Día 2.—D. Antonio Puig Colom, de 75 años, casado, Manzana 50.

Día 3.—D.ª Onofria Ozonas Deyá, de 63 años, casada, Alquería del Conde.

Día 3.—Jaime Llabrés Miquel, de 8 meses, M.ª 44.

Día 3.—D. Bartolomé Caart Miró, de 41 años, casado.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

### EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 29 Agosto.—De Sevilla, en 14 días, pailebot goleta *Ermesinda*, de 97 toneladas, pat. D. F. Compañy, con 7 marineros y trigo.

Día 30.—De Barcelona, en 10 horas, vapor *Lulio*, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 26 mar., pas. y efectos.

Día 31.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 19 ton., pat. D. R. Ferrer, con 7 mar., y lastre.

Día 31.—De Palma, en 1 día, laud Porto-Pi, de 13 ton., pat. D. G. Rigo, con 5 mar. y lastre.

Día 1.º Septiembre.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 11 ton., pat. don P. Cañellas, con 5 mar. y lastre.

Día 3.—De Sevilla, en 12 días, laud *Buenaventura*, de 39 ton., pat. D. A. Magraner, con 5 mar. y trigo.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 29.—Para Marsella, vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. R. Terrasa, con 32 mar. y efectos.

Día 29.—Para Barcelona, vapor *Lulio*, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 26 mar., pas. y efectos.

Día 31.—Para Barcelona y Certe, vapor *León de Oro*, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 15 mar., pasaje y efectos.

Día 31.—Para Andraitx, laud S. José, de 27 ton., pat. D. J. Pamies, con 6 marineros y lastre.

Día 1.º Septiembre.—Para Palma, laud San José, de 19 ton., pat. D. R. Ferrer, con 7 mar. y lastre.

así, pero tenemos buen cuidado de quitar las hataduras á los quince ó veinte días y las volvemos á poner flojas y con la yema completamente descubierta; pues en adelante estas ya no prestan más servicio que el de resguardar el escudete de la acción del sol ó impedir algunos ataques de la pirala, de cuyo animal hablaremos más adelante.

Dada la necesidad absoluta de facilitar polen en abundancia al algarrobo hembra para que dé fruto y hallándose establecido por la misma naturaleza que los pies machos, aislados, desempeñen este servicio. ¿Será más útil y económico continuar dejando estos pies aislados ó injertar una rama á cada algarrobo y quitar los indicados pise?

La experiencia nos enseña que lo segundo lleva más ventaja y es más económico que lo primero. Dejando pies aislados, se han de mantener entidades que no fructifican, sin tener la seguridad de que el polen se distribuirá en la medida necesaria y oportuna; poniendo una rama en cada pie, queda resuelto el problema. Además, si el polen procede de rama injertada es más fecundante, como puede verse en los pies hembras que disponen de este recurso: sus flores revisten siempre mayor magnitud y dan más polen. Nosotros, al practicar el injerto, ingerimos una rama de pie macho: si no prende, al segundo año dejamos un retoño para que la mata jamás se halle privada de su auxiliar. Como generalmente la rama macho toma excesivo crecimiento, detenemos su empuje, cortándola á unos veinte centímetros de su altura; pues su desarrollo ha de mantenerse siempre entre las ramas madres,

formando una pequeña copa interior y achaparrada. Además hay que tener presente: que si no se ingiere la rama macho al practicar el primer injerto, después se hace difícil obtener dicha rama por un nuevo injerto, porque el algarrobo, al entrar en edad, lo rechaza en una sola rama: si se pone, raras veces prospera. En tal caso se ha de apelar al recurso de dejar un pimpollo falso que, en general, es macho por serlo la mayoría de los pies nacidos de semilla.

## IX.

### CUIDADOS DEL INJERTO.

Si se tiene en cuenta que, al practicar el injerto, se verifica una operación que podríamos llamar quirúrgica, del mismo modo que ésta reclama cuidados en los seres sensitivos, también los reclama en los vegetales. Una vez cortado el paso de la circulación de la savia, esta se abre nuevos cauces y elabora nuevas ramas que serán tanto más vigorosas cuanto mayor sea su empuje. De ahí, que si los escudetes son bastantes y llevan yemas próximas á desdoblarse, unidas las dos savias, abren en ellas nuevo cauce, y brotando con vigor, forman en breve una copa mayor de la que tenía el patrón antes del desmoche. Entonces los brotes impertinentes salen en escaso número, y, cortados los primeros, ya no aparecen más; pero, si al contrario, la savia se extraía por falta de yemas ingeridas que le faciliten el paso ó éstas se hallan en estado de formación,

el patrón retoña con mayor fuerza, la savia sigue cauces distintos de los que debería tomar, y el escudete, si ha prendido, vive pobremente, y, sino se acude á quitar los brotes impertinentes, tarda en desarrollarse y las más veces se seca. Por esta causa los injertos deben visitarse con frecuencia á fin de impedir las aficiones del patrón y obligar á la savia á que lleve todo su alimento al escudete. A menudo se nota este descuido en los propietarios que, á veces, no salvan el diez por ciento de sus injertos, cuando, á poca costa, podrían salvarlos todos. Cuidado, lo repetimos, mucho cuidado, en estirpar los brotes impertinentes.

Los ingeridores de oficio, ignorantes y rutinarios, en general, no paran mientes en cuanto llevamos dicho y hasta nos arguirán que los injertos no deben visitarse hasta el año siguiente para quitarles las hataduras y desembarazarles de brotes falsos, si es que viven todavía, pues las más veces han muerto ya ó se hallan próximos á perecer. Entonces si las operaciones han dado mal resultado la culpa es de la luna que no se escogió á punto.

No es solamente la tendencia del patrón á brotar de nuevo la que debe vigilarse, hay la pirala del algarrobo, que también hace de las suyas y, ávida de poner su cria á cubierto, busca los bordes de las portezuelas del injerto y allí deja sus huevos que, convertidos en gusanos roen los bordes de la cicatriz, se instalan entre el liber y el duramen, y, si no se acude á tiempo, destruyen el escudete y acaban con él. Tan pronto se note la existencia de tal enemigo, se le persigue bañando los bordes con una disolu-

METEOROLOGÍA.-2.ª quincena de Agosto.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN Pbro.-CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with meteorological data including temperature (Mañana, Tarde), wind (Dirección, Fuerza), atmosphere (Atmósfera), and precipitation (Pluvia) for two observatories.

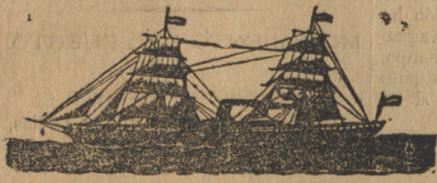
NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto. Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. Los termómetros están á la sombra.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'08 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'10 pesetas.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda.

SERVICIO DECENAL



SOLLER, BARCELONA, CETTE Y VICE-VERSA

por el magnifico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24. EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.

ISLEÑA MARÍTIMA



Viajes extraordinarios con itinerario.

El magnífico vapor CATALUÑA saldrá de este puerto directamente para Cette y Marsella el viernes día 10 á las 9 de la mañana.

Obras de D. José Rullán Pbro.

- HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona . . . . . 20'00

OBRAS

D. ANTONIO SOL Y ROSSELLÓ

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS DE ESTA PROVINCIA

- Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal. . . 1'00
- Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica). . . 1'75
- Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa, con el 4 pº y sin él . . . 0'75

♦Tinta negra Siglo XIX♦Tinta comunicativa♦Tinta violeta♦ ♦Tinta carmin♦Tinta para sellar♦etc., etc.♦ La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD-San Bartolomé-17-SOLLER.

EL MOSAICO

COLECCION DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA DE Pedro de Alcántara Peña y Nicolau

BASES PARA LA SUSCRIPCIÓN: La obra se publica por entregas semanales ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta. Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.



Participa al público de Sóller, que en adelante pasará á domicilio para los trabajos que tengan á bien encargarle, como son: grupos de familias, retratos de enfermos, parafíticos y difuntos, y toda clase de trabajos en fotografía.

En Palma, Conquistador, 28. Se retrata lo mismo de día que de noche. PRECIOS ECONÓMICOS

Naranjos y limoneros. Los hay de diferentes tamaños, hermosos, lozanos y de clases escrupulosamente escogidas, en el vivero de Guillermo Rullán y Estades, Huerto del Convento.—Sóller.

AL PÚBLICO

El molino harinero con motor hidráulico llamado de Can Gomila vuelve á trabajar. Muele y cierne una cuartera por noventa céntimos de peseta. Los que quieran utilizar sus servicios podrán dar aviso en el establecimiento de Juan Quart, calle de Isabel II y en el de Francisco Pomar (Pollensí), plaza de la Conscripción.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with financial data: Capital social 10.000.000 Francos, Reservas 8.705.000, Primas á cobrar 74.287.038, Total 92.992.038

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

En la calle de San Pedro núm.º 19, hay naranjos y palmeras en macetas para vender; también los hay de plantel.

FONDA DE LA MARINA DE FRANCISCO CARCASONA y Hermano PLAZA DE PALACIO, 10--BARCELONA

El dueño de este establecimiento, ex-dependiente de la fonda del Universo, participa á los señores viajeros de toda la isla de Mallorca y en especial á los sollerenses, la gran restauración que se ha hecho al hotel, en el que encontrarán en lo sucesivo un esmerado servicio, lo mismo á la carta que por cubiertos, con gran rebaja en los precios.

Con el mismo trato y en las mismas habitaciones que se pagaba 5 y 6 pesetas, se pagará en adelante solamente 4, agradecida la casa á la protección que de estos isleños recibe.

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.-(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR LASOLLERENSE DE JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

SOLLER.—Imp de «La Sinceridad»